



Boletín Informativo

Número 46. Mayo. 1.998

ÍNDICE

NOTICIAS SEAIDA	1
CRÓNICA DE AIDA	11

NOTICIAS SEAIDA

ENRIQUE RUIZ VADILLO

IN MEMORIAM

El fallecimiento de Enrique Ruiz Vadillo ha privado a nuestra Asociación, de la que era Vicepresidente, de uno de sus más preclaros miembros. No es el caso de recordar su muy brillante carrera como jurista y como Juez, en cuya función destacaba tanto por la agudeza de su pensamiento, por su infatigable laboriosidad como por su sencillez y sentido humano. Tampoco en estas líneas puedo recordar las vivencias personales con Enrique Ruiz Vadillo, al que conocí en los años cuarenta en las aulas de la Facultad de Derecho donde estudiaba en algún curso anterior al mío. Allí nació una amistad que ha perdurado hasta su fallecimiento.

En la última quincena del mes de abril, es decir, unos veinte días antes de su fallecimiento, le escuché en el Colegio de Abogados de Madrid, en su Centro de Estudios e Investigación, la

conferencia inaugural sobre "La responsabilidad civil: un reto para el siglo XXI", que pronunció haciendo referencia a los años venideros y al desarrollo creciente que habríamos de ver en el siglo cuyo nacimiento está cercano. Nos habló con la soltura que le caracterizaba, olvidando y ocultando por completo la grave enfermedad que le aquejaba, pues se refirió al proyecto, del que era partidario y en el que quería participar, de mejorar el sistema de valoración tasada de los daños corporales y de la extensión a supuestos diversos del seguro del automóvil. Acompañado por su mujer Elvira, con la frase amable siempre en sus labios, nos hacía creer, y la verdad es que al menos yo lo creía, que no era cierto el rumor de que era víctima de un tumor maligno. Su discreción y su fortaleza se manifestaba también en no transmitimos a sus amigos la preocupación por su salud. Su bondad llegaba hasta estos extremos.

Si la pérdida de una persona que ha convivido con uno durante tantos años es dolorosa, el sentimiento se acrecienta cuando se trata de un amigo con el que se han compartido, en circunstancias diversas, tantos momentos de la propia existencia, de forma que cuando desaparece, nuestra propia vida se ve afectada y cercenada.

Fernando Sánchez Calero
Presidente de SEAIDA

De Enrique Ruiz Vadillo, a quien yo conocía desde hace mucho tiempo y por quien he sentido un afecto muy especial, me queda el emocionado recuerdo de su hombría de bien, de su ecuanimidad como jurista, y de su formidable espíritu de trabajo. Enrique fue una persona que, en todos los lugares en donde estuvo, buscó la justicia y la concordia, y en ellos dejó siempre la

impronta de su proverbial amabilidad y facilidad de trato.

Hace unos pocos meses le entregaba a Enrique un premio como jurista de reconocido prestigio, en un acto en que se puso de relieve una vez más el profundo cariño que inspiraba su persona y el general reconocimiento a los fructíferos resultados de su labor jurídica. Hoy la muerte nos ha arrebatado su sabiduría y su presencia. Sólo nos queda la certeza que nos da la fe de que por fin Enrique ha encontrado la Justicia y la Verdad que, durante toda su vida, buscó sin desfallecer.

Margarita Mariscal de Gante
Ministra de Justicia

El día 16 de mayo fallecía en Madrid Enrique Ruiz Vadillo, Magistrado de Tribunal Constitucional y Vicepresidente de nuestra Asociación. Su asombrosa fortaleza nos había ocultado a todos, compañeros y amigos, lo implacable de su enfermedad y por ello, el anuncio de su pérdida nos ha golpeado con el dolor de lo inesperado.

La versatilidad de su curriculum (Juez, Fiscal, Abogado del Estado, Profesor Universitario, vocal de la Comisión General de Codificación, Académico de Número en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y Magistrado de las más altas instancias) le permitió observar el Derecho desde distintas perspectivas, lo que fomentó, sin duda, su carácter moderado, dialogante y universal.

En la Sección Española de AIDA, de la que era Vicepresidente desde 1986, su pérdida deja un vacío personal y científico que será muy difícil llenar. Como Presidente del Grupo de Trabajo de Valoración de la Vida Humana y los Daños Personales realizó una labor integradora de las distintas posiciones de los sectores implicados en un tema de tan compleja solución; defensor, desde los inicios del sistema de baremos, en la búsqueda de la seguridad jurídica, era, no obstante, absolutamente respetuoso con sus detractores. Como miembro del Consejo Directivo de la Asociación siempre pudimos contar con su tiempo y su trabajo, al igual que todas las instituciones con las que colaboró, puesto que en su carácter no cabían las designaciones *ad honorem*.

Las múltiples condecoraciones y distinciones que recibió a lo largo de su carrera no fueron mas que un pálido agradecimiento de la profunda huella

que con su honestidad, su entrega y su bondad dejaba en quienes tuvimos la suerte de cruzarnos con él en el camino. Traemos por ello a estas páginas, que dirigimos, sobre todo a Elvira, el recuerdo de sus amigos y compañeros en la SEAIDA.

La Secretaría General de SEAIDA

Ha fallecido Enrique Ruiz Vadillo, Vicepresidente de la Sección Española de la A.I.D.A., destacadísimo jurista, conferenciante prestigioso y tratadista, entre otras muchas materias, de las relativas al Derecho de Seguros, parte de cuyos estudios aparecieron en la Revista Española de Seguros. Fue Fiscal, Abogado del Estado, Magistrado del Tribunal Supremo, cuyas Salas Cuarta y Segunda presidió, y actualmente era Magistrado del Tribunal Constitucional. En todas sus tareas unía, a la profundidad de sus conocimientos y a la claridad de sus análisis arraigados en la realidad, la sencillez y cordialidad en el trato propias de un auténtico caballero. Descanse en paz.

Luis de Angulo Rodríguez
Catedrático de Derecho Mercantil
Director de la Revista Española de Seguros

Hoy es día de recuerdos y en verdad que será siempre bueno volver la vista atrás, para evocar los días en los que se trabajaba con ahínco, y no pocos problemas, en una tarea que unía y vinculaba a representantes del sector asegurador, de la Administración y del Poder Judicial y en donde tuvo una actuación decisiva Enrique Ruiz Vadillo. Me refiero al arduo estudio y trabajo que supuso la elaboración y posterior plasmación en la normativa específica de seguros, del "Sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación", el conocido baremo de automóviles. Sus sugerencias, controversias, pero al fin, su apoyo al mismo, aunque siempre abierto a su perfeccionamiento, fue decisivo para su implantación. Además de su importante contribución al mundo del Derecho en general a través de sus sentencias, escritos o conferencias, donde tuve el honor de compartir con él varias intervenciones, le recuerdo sus puntualizaciones siempre directas y por ello muy clarificadoras.

Le recordaremos con respeto y agradecimiento por lo que nos enseñó y por lo que nos ha dejado.

María de los Dolores Barahona

*Directora Financiera de la Comisión del Sistema Eléctrico
Nacional. Miembro del Consejo Directivo de SEAIDA*

Ha muerto un humanista, una buena persona y un fino jurista. Enrique Ruiz Vadillo, Don Enrique, ha dejado su impronta en todos los que le conocimos y, con su trato, acrecentamos nuestra valoración de lo jurídico como algo esencialmente humano. El derecho por el hombre y para el hombre podría ser el resumen de la enseñanza vital de Don Enrique.

En estos días, tristes por su ausencia, se prodigan actos de homenaje y reconocimiento al buen Magistrado y docto maestro. Yo quisiera recordarle desde mi visión estricta de Abogado. Don Enrique, unió siempre a una puntual observancia de los ritos y del sistema de garantías una sentida medida en el trato, siempre amable y cortés. *Sed lex, dura lex*, no implicaba en su práctica jurisdiccional el trato desabrido o prepotente; antes al contrario, todos los que tuvimos el honor de informar ante él nos vimos reconfortados por su sosiego y amabilidad. La responsabilidad, preocupación y, en ocasiones unida a la inexperiencia, angustia que, en el fondo, todos los abogados sentimos al comparecer ante la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, durante la Presidencia de Don Enrique, pronto se disipaba, diluida en sus buenas maneras.

Su despacho siempre estuvo abierto a los curiales y se preciaba de haber impartido en el Colegio de Abogados de Madrid un sinnúmero de conferencias magistrales, pues su colaboración en este ámbito siempre fue total y desinteresada.

Gracias por todo ello, Magistrado, y que la diosa Themis os acoja en su balanza que ayudasteis a equilibrar.

José Luis Barrón de Benito

*Secretario General del Consejo de Colegios de Abogados de la
Comunidad de Madrid*

El fallecimiento de D. Enrique lo recibimos como un sentimiento de desamparo e impotencia, impotencia al no poder hacer nada para evitar el fallecimiento de quien no debería morir de forma tan temprana en pleno uso de sus facultades mentales.

Nos ha dejado una persona que era Magister, Maestro de Maestros en la Valoración del Daño Personal; que nunca dijo no para impartir una Conferencia y que, cumpliendo con lo que él consideraba una obligación, que más bien era un honor para los que le escuchábamos, en cierta ocasión se perdió por los pasillos de la Facultad de Medicina de la U.C.M.; pero no faltó a su cita. D. Enrique conocía la Medicina porque había comenzado los estudios en esa materia, y sobre todo, porque con su enorme humanidad atraía a los médicos y al mismo tiempo que nos enseñaba el mundo del Derecho, con toda humildad, aprendía del mundo de la Medicina.

Fue un Maestro para muchos médicos y además con su especial forma de pensar y de expresarse cambió la forma de pensar de muchos de nosotros. Él nos enseñó que la labor pericial no es blanco y negro sino que además existen los grises y los colores.

Ha fallecido Enrique Ruiz Vadillo pero quedará vivo para siempre el Magister D. Enrique Ruiz Vadillo.

César Borobia Fernández

Presidente de AMES

No resulta fácil en unas breves líneas de urgencia hablar de Enrique Ruiz Vadillo, uno de los juristas más prestigiosos y polifacéticos que España ha tenido en este siglo, a punto de finalizar. La arrebatadora personalidad de Enrique, con su bondad, prudencia y modestia innatas (jamás se sentía superior a nadie, y era un verdadero placer para él ensalzar a los demás), su envidiable rigor científico, sus destacadas e ilusionantes tareas docentes o en la administración y aplicación de la Justicia, y en fin, su abundante producción bibliográfica en todas las ramas del Derecho, constituyen simples botones de muestra de una gigantesca labor enciclopédico-jurídica que, de ahora en adelante dará lugar a muchos coloquios y múltiples páginas de análisis y comentarios. Estoy convencido de que en esta labor su esposa, esa excepcional mujer que es Elvira, será su mejor protagonista y legataria.

Como en la ciencia del Derecho nada le resultaba ajeno, en el ámbito del Derecho de Seguros, (único en el que modestamente puedo yo tener cierta autoridad para opinar), fui muchas veces testigo de sus precisas y lúcidas intervenciones, tanto en Congresos y Coloquios (en los que con extrema generosidad siempre aceptaba

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com